

14 June 2016

## **El Salvador – Vigilancia e intimidación de la defensora y el defensor de derechos humanos Bertha de León y Pedro José Cruz**

El 8 de junio de 2016, los defensores de derechos humanos Sr. **Pedro José Cruz** y Sra **Bertha de León** fueron objeto de vigilancia y perseguidos por hombres no identificados fuera de la Corte Penal de San Salvador, donde ejercen la representación legal de sus clientes en varios casos de corrupción contra el empresario D. Enrique López Rais. El mismo día, el abogado de Enrique Rais López había demandado a Pedro José Cruz y Bertha de León por difamación. El 2 de junio de 2016, la defensora y el defensor de derechos humanos se habían reunido con un periodista, cuando se dieron cuenta de que estaban siendo perseguidos y que su conversación estaba siendo grabada por un desconocido. Estos incidentes son los más recientes en una serie de actos de intimidación y hostigamiento en contra de la abogada y abogado.

Pedro José Cruz es abogado de derechos humanos y presidente de la **Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos (ASDEHU)**, una organización que ofrece acompañamiento legal a víctimas de violaciones de derechos humanos. [Bertha de León](#) es una abogada de derechos humanos que, hasta marzo de este año, trabajó para la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). [FESPAD](#) es una organización no gubernamental salvadoreña que trabaja para la protección y promoción de los derechos humanos a través de la prestación de apoyo jurídico. Bertha de León ha estado involucrada en varios casos de alto perfil, incluyendo una demanda penal por malversación, enriquecimiento ilícito y desobediencia contra el ex presidente de El Salvador, Francisco Guillermo Flores Pérez.

El 8 de junio de 2016, Pedro José Cruz y Bertha de León se encontraban en el Tribunal Penal de San Salvador cuando se dieron cuenta que estaban siendo vigilados y perseguidos por hombres desconocidos. La defensora y el defensor de derechos humanos esperaron varias horas y recorrieron el edificio de la corte con el fin de perder y disuadir a los hombres. Cada día de la semana, se habían programado audiencias públicas en las que se esperaba al empresario Enrique Rais López para declarar. La defensora y el defensor de derechos humanos están representando a clientes en el caso criminal contra Enrique Rais López. El mismo día, el abogado de Enrique Rais López, Luis Peña, presentó una demanda por difamación contra Pedro José Cruz y Bertha de León. La defensora y el defensor de derechos humanos pidieron a un juez que se inhibiese en un caso en contra de Enrique Rais López, donde Luis Peña era el fiscal, debido a que el juez y Luis Peña habían trabajado juntos en el pasado. El moción tuvo éxito y el juez se inhibió. Luis Peña sugiere ahora que pedirle al juez que se inhibiera fue un acto de difamación contra él personalmente. El procedimiento por difamación abierto supone un abuso del sistema judicial y tiene la intención de hostigar a el/la defensor/a de derechos humanos mediante un caso legal que les costará tiempo, esfuerzo y recursos.

**Front Line Board of Trustees**

Denis O'Brien, Mary Lawlor, Michel Forst, Kieran Mulvey, Noeline Blackwell, David Sykes, Maria Mulcahy, Jim Conway, Hina Jilani, James L. Cavallaro

**Front Line Leadership Council**

Hanan Ashrawi, Robert Badinter, Bono, His Holiness The 14th Dalai Lama, Tenzin Gyatso, Indai Lourdes Sajor, Wangari Muta Maathai, Adolfo Perez Esquivel, Desmond Tutu

El 2 de junio de 2016, durante un encuentro con un periodista, los defensores de derechos humanos se dieron cuenta de que habían sido seguidos y de que su conversación estaba siendo grabada por un desconocido que se sentaba cerca de ellos. Pedro José Cruz y Bertha de León también creen que el individuo estaba tratando de obtener acceso a sus teléfonos móviles y ordenadores a través de bluetooth.

El abogado y la abogada de derechos humanos representan a la pareja Mario Calderón y Claudia Herrera en varias demandas por corrupción contra el empresario Enrique Rais López. La anterior letrada de la pareja, René Medrano, renunció después de haber sido acosada judicialmente, detenida durante tres días y haber tenido su oficina saqueada en la noche por unos desconocidos en 2015. Medrano ha dejado el país con su familia como consecuencia de las amenazas.

Front Line Defenders manifiesta su profunda preocupación por los actos de intimidación y vigilancia contra el defensor y la defensora de derechos humanos Pedro José Cruz y Bertha de León, por razón de que han asumido la defensa de salvadoreños y salvadoreñas ordinarios que denuncian la corrupción.

### **Front Line Defenders insta a las autoridades de El Salvador a que:**

1. Inicien una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre los actos de intimidación contra Pedro José Cruz y Bertha de León, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente e imparcial, y aplicarles las sanciones previstas por la ley;
2. Tomen todas las medidas necesarias para garantizar en todo momento la integridad física y psicológica de Pedro José Cruz y Bertha de León.
3. Aseguren que todos los defensores y defensoras de derechos humanos en El Salvador, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan operar libremente sin miedo a restricciones ni represalias.

#### **Front Line Board of Trustees**

Denis O'Brien, Mary Lawlor, Michel Forst, Kieran Mulvey, Noeline Blackwell, David Sykes, Maria Mulcahy, Jim Conway, Hina Jilani, James L. Cavallaro

#### **Front Line Leadership Council**

Hanan Ashrawi, Robert Badinter, Bono, His Holiness The 14th Dalai Lama, Tenzin Gyatso, Indai Lourdes Sajor, Wangari Muta Maathai, Adolfo Perez Esquivel, Desmond Tutu